

VIÑA CONCHA Y TORO S.A.

PROCESO DE ADOPCION DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA

PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES RELACIONADAS CON LA ADOPCION DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA

I. INTRODUCCION

Como parte del proceso de adopción a Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante “NIIF” o “IFRS”), la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile ha requerido, en su oficio circular N° 457 de fecha 20 de junio de 2008, a las Sociedades Anónimas inscritas en dicha entidad fiscalizadora, que adopten NIIF a partir del 1 de enero de 2009, comparativo con el ejercicio 2008, informar respecto de las principales políticas contables a aplicar bajo NIIF y la moneda funcional de las entidades fiscalizadas a más tardar el 30 de septiembre de 2008.

El presente documento aborda el requerimiento normativo antes señalado para Viña Concha y Toro y filiales (en adelante “la Compañía”).

Esta información ha sido preparada bajo las NIIF emitidas hasta la fecha y bajo la premisa de que dichas normas, serán las mismas a aplicar para adoptar NIIF a partir del ejercicio 2009, comparativo con el ejercicio 2008. Por lo tanto, la emisión de nuevas normas puede afectar las conclusiones del presente documento.

La Compañía esta en proceso de desarrollo de su Proyecto IFRS con el fin de cumplir con lo exigido por la Superintendencia de Valores y Seguro a contar del 01 de enero de 2009. Este proceso contempla capacitación a usuarios, estudio de las normas y medición de los posibles impactos, modificación a los sistemas de información, estudios de valores justos y cálculo de valores actuariales entre otros.

La información que se detalla a continuación se basa en el análisis efectuado por la administración a la fecha, por lo tanto las conclusiones a las que la administración ha llegado, sobre la adopción a NIIF, están sujetas a posibles modificaciones futuras.

Se debe señalar que a la fecha la Compañía se encuentra en pleno procesos de evaluación de los posibles efectos que surgirían de la aplicación de valores justos en algunos grupos activos fijos, moneda funcional de filiales extranjeras, valor actuarial de indemnización años de servicios de acuerdo a lo señalado en la NIIF 1, por lo tanto se hace necesario reiterar a ustedes que la información entregada a la fecha tiene el carácter de preliminar.

II. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES RELACIONADAS A LA ADOPCION DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA

1. Políticas contables aplicadas

Las principales políticas contables relacionadas a la adopción de NIIF, han sido preparadas de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera. Para estos fines, las NIIF comprenden las normas emitidas por el Consejo Internacional de Normas de Contabilidad (“IASB” en inglés) y las interpretaciones emitidas por el Comité Internacional de Interpretaciones sobre Informes Financieros (“IFRIC” en inglés).

2. Primera adopción de NIIF

Las reglas para la adopción por primera vez de las NIIF se exponen en la NIIF 1 “Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera”.

La NIIF 1 exige la aplicación retrospectiva completa de las normas e interpretaciones vigentes a la fecha de la primera emisión de informes. Sin embargo, la NIIF1 permite ciertas exenciones en la aplicación de normas en particular a periodos anteriores para ayudar a las empresas con el proceso de transición. La Compañía ha analizado estas exenciones y preliminarmente espera aplicar las siguientes:

- (i) **Combinaciones de Negocios:** La Compañía ha analizado que no se remediarán las adquisiciones realizadas antes del 1° de enero de 2008.
- (ii) **Diferencias de conversión acumuladas:** La Compañía ha analizado que las diferencias de conversión acumuladas serán cero a la fecha de transición. Por lo tanto, todas las ganancias o pérdidas en enajenaciones posteriores por estas operaciones excluirán diferencias de conversión.
- (iii) **Activo fijo:** La Compañía considerará como costo atribuido de los bienes de propiedad planta y equipo el valor determinado bajo los principios contables anteriores a la fecha de adopción. Considerando la posible aplicación de valores justos para determinados activos fijos, según lo determine la sociedad.
- (iv) **Instrumentos financieros:** La Compañía ha analizado y definido preliminarmente aplicar contabilidad de cobertura para sus instrumentos de derivados.

3. Principales políticas contables

- a. **Políticas significativas y estimaciones críticas de contabilidad:** La aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera requiere el uso de estimaciones y supuestos que afectarán los montos a reportar de activos y pasivos a la fecha de los estados financieros y los montos de ingresos y gastos durante el período de reporte. La administración del Compañía, necesariamente efectuará juicios y estimaciones que podrían tener un efecto significativo sobre las cifras presentadas en los estados financieros bajo NIIF. Un detalle de las estimaciones y juicios a usar son los siguientes:

- (i) **Deterioro de activos:** La Compañía revisa el valor libro de sus activos tangibles e intangibles para determinar si hay cualquier indicio que el valor libro no puede ser recuperable. Si existe dicho indicio, el valor recuperable del activo se estima para determinar el alcance del deterioro. En la evaluación de deterioro, los activos que no generan flujo efectivo independientes son agrupados en una unidad generadora de efectivo (“UGE”) a la cual pertenece el activo. El monto recuperable de estos activos o UGE, es medido como el mayor valor entre su valor justo y su valor de uso.

La administración aplica su juicio en la agrupación de los activos que generan flujos de efectivo independientes y también en la estimación, la periodicidad y los valores del flujo de efectivo subyacente en los valores del cálculo. Cambios posteriores en la agrupación de activos o la periodicidad de los flujos de efectivo podrían tener impacto en los valores libros de los respectivos activos.

b. Principales políticas contables adoptadas

- (i) **Propiedad, planta y equipo y depreciaciones:** Los bienes de propiedad, planta y equipo son registrados al costo, excluyendo los costos de mantención periódica menos depreciación acumulada, menos pérdidas por deterioros de valor.

El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo y su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación del emplazamiento físico donde se asienta.

Además se incluye como costo de los elementos de propiedades, planta y equipo, los costos por intereses de la financiación directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos que requieren de un periodo de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso o venta.

Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento se imputan a resultados del ejercicio en que se producen. Cabe señalar, que algunos elementos de propiedades, plantas y equipos de la Compañía Concha y Toro requieren revisiones periódicas. En este sentido, los elementos objeto de sustitución son reconocidos separadamente del resto del activo y con un nivel de desagregación que permita amortizarlos en el periodo que medie entre la actual y hasta la siguiente reparación.

Depreciación: Los elementos de propiedades, planta y equipo se amortizan siguiendo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición de los activos menos el valor residual estimado entre los años de vida útil estimada de los elementos.

Viña Concha y Toro y Filiales evalúa al menos anualmente la existencia de un posible deterioro de valor de los activos de propiedades, plantas y equipos. Cualquier reverso de la pérdida de valor por deterioro, se registra en patrimonio neto.

(ii) Activos intangibles: Los activos intangibles adquiridos separadamente son medidos al costo. Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles de vida útil definida son registrados al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro.

En el caso de los activos intangibles con vida útil indefinida estos son registrado al valor justo menos cualquier deterioro de valor.

(iii) Inversiones y otros activos financieros: Los activos financieros dentro del alcance de NIC 39 son clasificados como inversiones mantenidas hasta su vencimiento y activos financieros disponibles para la venta, según corresponda. Cuando los instrumentos financieros son reconocidos inicialmente, son medidos a su valor justo y aquellos que no califiquen como inversiones de cobertura serán valoradas a costo amortizado.

Inversiones mantenidas hasta su vencimiento

Las inversiones mantenidas hasta su vencimiento son activos financieros no derivados que tienen pagos fijos o determinables, tienen vencimientos fijos, y que la Compañía tiene la intención positiva y habilidad de mantenerlos hasta vencimiento. Luego de la medición inicial, las inversiones financieras mantenidas hasta su vencimiento son posteriormente medidas al costo amortizado. Este costo es calculado como el monto inicialmente reconocido menos prepagos de capital, más o menos la amortización acumulada usando el método de la tasa de interés efectiva de cualquier diferencia entre el monto inicialmente reconocido y el monto al vencimiento, menos cualquier provisión por deterioros. Las utilidades o pérdidas son reconocidas en el estado de resultados cuando las inversiones son dadas de baja o están deterioradas, así como también a través del proceso de amortización.

Instrumentos financieros derivados y de cobertura.

Usualmente, la Compañía mantiene instrumentos financieros derivados tales como contratos forward de moneda, swaps de tasa de interés para cubrir sus riesgos asociados con fluctuaciones en las tasas de interés y de tipo de cambio y opciones. Tales instrumentos financieros derivados son inicialmente reconocidos a valor justo en la fecha en la cual el contrato derivado es suscrito y son posteriormente remediados a valor justo. Los derivados son registrados como activos cuando el valor justo es positivo y como pasivo cuando el valor justo es negativo.

El valor justo de contratos forward de moneda es calculado en referencia a los tipos de cambio forward actuales de contratos con similares perfiles de vencimiento. El valor justo de los contratos swap de tasa de interés es determinado en referencia a los valores de mercado de instrumentos similares.

(iv) Reconocimiento de Ingresos (NIC 18): Los ingresos por ventas y servicios son reconocidos por Viña Concha y Toro y Filiales, cuando los riesgos relevantes y beneficios de la propiedad de los productos son transferidos al comprador, usualmente cuando la propiedad y el riesgo son transferidos al cliente y los productos son entregados en la ubicación acordada. Los ingresos son valuados al valor justo de la contrapartida recibida o por recibir.

- (v) **Deterioro de activos (NIC 36):** Viña Concha y Toro y Filiales evaluará anualmente el deterioro del valor de sus activos, conforme a la metodología establecida por la Compañía en conformidad con NIC 36. Los activos sobre los cuales se aplicará la metodología serán los siguientes:
- Activo Fijo relacionados con las operaciones de producción
 - Goodwill
 - Activos Intangibles
 - Inversiones en sociedades filiales y asociadas
 - Activos Biológicos
- (vi) **Activación de Intereses (NIC 23):** La Sociedad considera algunos costos podrían ser capitalizados, siempre y cuando cumplan la siguiente condición:
“costos por intereses que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos que cumplan las condiciones para su calificación, deben ser capitalizados, formando parte del costo de dichos activos”.
- (vii) **Existencias:** Las materias primas, productos en proceso, productos terminados, materiales y repuestos, están valorizados inicialmente al costo, posteriormente al reconocimiento inicial, se valorizan al menor entre el valor neto realizable y costo registrado inicialmente. La Compañía utiliza como método de costo el método de Precio Promedio Ponderado para las existencias de productos terminados, productos en proceso, materias primas y para los materiales,
- (viii) **Provisión de beneficios al personal:** Los costos asociados a los beneficios contractuales del personal, relacionados con los servicios prestados por los trabajadores durante el año, son cargados a resultados en el periodo que corresponde.
- La administración utiliza supuestos para determinar la mejor estimación de estos beneficios. Dicha expectativa al igual que los supuestos serán establecidos por un profesional experto en estos temas. Estos supuestos incluyen las hipótesis de rotación de retiro voluntario, rotación de despido, tasa de invalidez, tasa de mortalidad, la tasa de descuento y los aumentos esperados en las remuneraciones y permanencia futura, entre otros.
- (ix) **Provisiones y pasivos contingentes:** Se registran las provisiones relacionadas con obligaciones presentes, legales o asumidas, surgidas como consecuencia de un suceso pasado para cuya cancelación se espera una salida de recursos, cuyo importe y oportunidad se pueden estimar fiablenente.
- La Sociedad no registra activos ni pasivos contingentes salvo aquellos que deriven de contratos de carácter onerosos, los cuales se registran como provisión y son revisados a fecha de cada balance para ajustarla de forma tal que reflejen la mejor estimación existente a ese momento.

Viña Concha y Toro y Filiales
Principales políticas contables relacionadas con la adopción de Normas Internacionales de Información Financiera

- (x) **Activos Biológicos:** Se incluyen en estos activos las plantaciones de viñas. Se mantendrá la valorización a costo histórico, de acuerdo a la NIC 41, cuando no es posible determinar un valor justo o razonable de mercado en forma fiable la Compañía debe valorar los activos biológicos al costo de adquisición menos depreciación acumulada y menos cualquier deterioro de valor.
- (xi) **Activos en Leasing:** Los contratos de arrendamiento donde todos los riesgos y beneficios sustanciales son transferidos se clasifican como arriendos financieros.
- Los bienes recibidos en arrendamiento, que cumple con las características de un arriendo financiero, Viña Concha y Toro S.A. y Filiales lo registra como adquisición de activos fijo al menor valor entre valor justo y el valor presente de los pagos mínimos futuros.
- Los contratos que no cumplen con las características de un arriendo financiero se clasifican como arriendos operativos.

(xii) **Información por Segmentos:** La Sociedad presenta información financiera por segmentos en función de la información puesta a disposición de los tomadores de decisiones claves de la entidad, en relación con las materias que permiten medir la rentabilidad y tomar decisiones sobre las inversiones de las áreas de negocios de conformidad con lo establecido en la NIIF 8.

(xiii) **Impuesto a la renta e impuestos diferidos:** Viña Concha y Toro y sus filiales en Chile contabilizan el Impuesto a la Renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley de Impuesto a la Renta.

La Compañía registra impuestos diferidos originados por todas las diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos se registran de acuerdo con las normas establecidas en NIC 12 “Impuesto a la renta”.

III. MONEDA FUNCIONAL

Con el propósito de dar cumplimiento a lo dispuesto en el oficio circular N° 427 de fecha 28 de diciembre de 2007, Viña Concha y Toro y Filiales han efectuado un estudio que sustenta su moneda funcional. Este estudio se realizó en base a los factores primarios y secundarios indicados en la NIC 21, que a continuación se comenta.

a) Factores considerados primarios para la determinación:

El párrafo 9 de la NIC 21 define la Moneda Funcional como el entorno económico principal en el que opera una entidad. Normalmente el entorno es, aquel en el que ésta genera y gasta el efectivo.

Para determinar su moneda funcional, una entidad considerará los siguientes factores como principales:

la moneda:

- (i) que influye fundamentalmente en los precios de venta de los bienes y servicios (con frecuencia será la moneda en la cual se denominen y liquiden los precios de venta de sus bienes y servicios); y:
- (ii) del país cuyas fuerzas competitivas y regulaciones determinen fundamentalmente los precios de venta de sus bienes y servicios.

La moneda que influya fundamentalmente en los costos de la mano de obra, de los materiales y de otros costos de producir los bienes o suministrar los servicios (con frecuencia será a moneda cual se denominen y liquiden tales costos).

b) Factores considerados secundarios para la determinación de la moneda funcional:

La NIC 21 en su párrafo 10 establece los siguientes factores que también pueden proporcionar evidencia acerca de la moneda funcional de una entidad, los cuales se consideran secundarios:

- (i) la moneda en la cual se generan los fondos de las actividades de financiamiento (esto es, la que corresponde a los instrumentos de deuda y patrimonio emitidos).**
- (ii) la moneda en que se reciben los montos cobrados por las actividades operacionales.**

La NIC 21 en su párrafo 12 establece que cuando los indicadores descritos arriba no sean claramente identificables, y no resulte obvio cual es la moneda funcional, la Administración empleará se juicio para determinar la moneda funcional que mas fielmente represente los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes.

Como parte de este proceso, la Administración ha dado prioridad a los indicadores fundamentales del párrafo 9, y también ha tomado en consideración los indicadores de los párrafos 10 y 11 denominados secundarios y, que han sido diseñados para suministrar evidencia adicional que apoye la determinación de la moneda funcional de una entidad.

Conforme a al estudio realizado por la administración se concluyó que la Moneda Funcional es el Peso Chileno para la matriz y filiales nacionales. Para las filiales extranjeras la sociedad ha determinado su moneda funcional, estudio que se encuentra en revisión .

IV. ESTIMACION PRELIMINAR DE EFECTOS CONTABLES QUE ORIGINARIA LA ADOPCION DE IFRS

Conciliación de Situación Patrimonial
Cifras en miles de pesos del 31 de diciembre 2007

ACTIVOS	Saldo PCGA Anteriores	Saldos PCGA anteriores expresados en moneda funcional	EFFECTOS DE LA TRANSICIÓN A LAS IFRS	Saldos IFRS
TOTAL ACTIVOS CIRCULANTES	183.088.831	183.088.831	-394.640	182.694.191
Efectivo y Efectivo equivalente	2.702.709	2.702.709		2.702.709
Deudores por venta	73.993.507	73.993.507		73.993.507
Deudores varios	2.415.569	2.415.569		2.415.569
Documentos y cuentas por cobrar empresas relacionadas	9.743	9.743		9.743
Existencias	85.051.063	85.051.063	-223.065	84.827.998
Impuestos por recuperar	6.337.155	6.337.155		6.337.155
Impuestos diferidos	2.158.793	2.158.793		2.158.793
Otros activos circulantes	10.420.292	10.420.292	-171.575	10.248.717
		-		-
TOTAL ACTIVOS FIJOS	195.303.112	195.303.112	-638.355	194.664.757
Terrenos	46.396.892	46.396.892		46.396.892
Construcción y obras de infraestructura	169.641.665	169.641.665		169.641.665
Maquinarias y equipos	58.884.314	58.884.314	223.065	59.107.379
Otros activos fijos	15.002.799	15.002.799	1.298.399	16.301.198
Mayor valor por rentas. téc. del activo fijo	3.602.930	3.602.930	-3.602.930	-
Depreciación (menos)	-98.225.488	-98.225.488	1.443.111	-96.782.377
TOTAL OTROS ACTIVOS	15.513.852	15.513.852	-414.563	15.099.289
Inversiones en empresas relacionadas	7.100.637	7.100.637		7.100.637
Inversiones en otras sociedades	333.316	333.316		333.316
Menor Valor de Inversiones	1.018.425	1.018.425	558.491	1.576.916
Intangibles (neto de amortización)	4.383.389	4.383.389	193.511	4.576.900
Otros	2.678.085	2.678.085	-1.166.565	1.511.520
TOTAL ACTIVOS	393.905.795	393.905.795	-1.447.558	392.458.237

Conciliación de Situación Patrimonial
Cifras en miles de pesos del 31 de diciembre 2007

PASIVOS Y PATRIMONIO	Saldo PCGA Anteriores	Saldos PCGA anteriores expresados en moneda funcional	EFFECTOS DE LA TRANSICIÓN A LAS IFRS	Saldos IFRS
TOTAL PASIVOS CIRCULANTES	94.191.820	94.191.820	-	94.191.820
Obligaciones con bancos e instituciones financieras	22.923.930	22.923.930	-	22.923.930
Obligaciones con el público	319.807	319.807	-	319.807
Cuentas por pagar	30.737.299	30.737.299	-	30.737.299
Acreedores varios	9.228.908	9.228.908	-	9.228.908
Documentos y Cuentas por pagar empresas relacionadas	3.850.468	3.850.468	-	3.850.468
Provisiones y retenciones	24.807.393	24.807.393	-	24.807.393
Impuesto a la renta	2.253.158	2.253.158	-	2.253.158
Otros pasivos circulantes	70.857	70.857	-	70.857
TOTAL PASIVOS A LARGO PLAZO	76.982.518	76.982.518	1.838.286	78.820.804
Obligaciones con bancos e instituciones financieras largo plazo	22.349.847	22.349.847	-	22.349.847
Obligaciones con el público largo plazo	39.245.320	39.245.320	-	39.245.320
Acreedores varios largo plazo	1.380.889	1.380.889	-	1.380.889
Documentos y Cuentas por pagar empresas relacionadas largo plazo	1.939.939	1.939.939	-	1.939.939
Provisiones largo plazo	1.179.795	1.179.795	-	1.179.795
Impuestos Diferidos a largo plazo	10.886.728	10.886.728	1.838.286	12.725.014
INTERES MINORITARIO	16.168	16.168	-	16.168
TOTAL PATRIMONIO	222.715.289	222.715.289	-3.285.844	219.429.445
Capital pagado	49.046.244	49.046.244	-	49.046.244
Reserva revalorización capital	-	-	-	-
Sobrepeso en venta de acciones propias	5.723.062	5.723.062	-	5.723.062
Otras reservas	7.856.628	7.856.628	-7.856.628	0
Utilidades Retenidas (sumas 5.24.51.00 al 5.24.56.00)	160.089.355	160.089.355	4.570.784	164.660.139
Reservas futuros dividendos	131.785.801	131.785.801	4.570.784	136.356.585
Utilidad (pérdida) del ejercicio	34.058.718	34.058.718	-	34.058.718
Dividendos provisorios (menos)	-5.755.164	-5.755.164	-	-5.755.164
TOTAL PASIVOS	393.905.795	393.905.795	-1.447.558	392.458.237